

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 13 DE ENERO DE 2011.

ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)
Inmaculada Andújar Ramírez
Teresa Medina Navarro (Se incorpora a las 12:00 horas)
Cristóbal Alférez Mejías
Andrés Fuentes Bonilla
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
M^a. Carmen Molina Gómez
M^a. Ángeles Collado Collado
Rafael Morales Salcedo
Francisco Romero Villar
Necéforo Raya Luna (Delegado Sindical de CCOO)
Torcuay Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT)
Pedro Navarro Álvarez (Delegado Sindical de CGT)
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical de CSIF)

Excusa su ausencia Francisco Ruiz Romero

Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados, en las dependencias de la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental (Campus de Rabanales), para tratar el siguiente orden del día.

- PRIMERO** Lectura y aprobación, si procede, del acta de 30 de noviembre de 2010.
- SEGUNDO** Informe del Presidente.
- TERCERO** Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
- CUARTO** Convocatoria Promociones Internas Personal Laboral grupo I y II.
- QUINTO** Convocatoria Promociones Internas Personal Laboral grupo III.
- SEXTO** Propuesta Plan de Formación del Personal Laboral 2011.
- SEPTIMO** Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- OCTAVO** Ruegos y Preguntas.



PUNTO PRIMERO Lectura y aprobación, si procede, del acta de 30 de noviembre de 2010.

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 30 de noviembre de 2010 con dos modificaciones.

PUNTO SEGUNDO Informe del Presidente.

- 
- a) De la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Laboral el día 22 de diciembre de 2010 para estudiar y aprobar, si procede, las convocatorias de Promoción Interna de Personal Laboral.
 - b) Del envío a todo el Personal, vía Novedades, del comunicado del Comité de Empresa informando del desarrollo de la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Laboral el 22 de diciembre de 2010.
 - c) De la convocatoria de reunión con el Personal de Conserjería del Campus de Rabanales el próximo 19 de enero de 2010 en el Aula B1 del Aulario del Campus de Rabanales.
 - d) De las siguientes incidencias de Contratación hasta el 13 de enero de 2011:

ALTAS:

- Contrato de un Técnico Auxiliar de Conserjería en Belmez.
 - Contrato sustitución de un Técnico Auxiliar de Conserjería en la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Contrato de un Técnico Auxiliar de Conserjería, a tiempo parcial, en el Rectorado (Servicio de Gestión de Centros) vinculado a una jubilación parcial.
- 

BAJAS:

Excedencia de un Técnico Auxiliar de Conserjería en la Facultad de Medicina.

- e) La Universidad ha convocado la Mesa de Negociación del Personal Laboral para los días 14 y 18 de enero de 2011.

PUNTO TERCERO Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad trasladar a la Universidad su preocupación por la situación actual respecto a la implantación del 4º tramo de calidad, pues no está claro, aún, cuál es el horizonte de trabajo para la consecución del mismo, en relación al catálogo de competencias y certificaciones ISO y/o EFQM.

Por otra parte la consecución de este tramo de calidad tiene una enorme importancia por lo que representa, para la institución, en seguir avanzando en la mejora del servicio público, y por lo que representa, para el Personal, no sólo en el mantenimiento del poder adquisitivo, sino también en la consolidación de las retribuciones asociadas al tercer tramo de calidad.

Por todo ello este Comité de Empresa cree importante que la Universidad debe clarificar el camino a seguir y traslade a los diferentes grupos de mejora el organigrama de trabajo para alcanzar este 4º tramo de calidad.

CUARTO Convocatoria Promociones Internas Personal Laboral grupo I y II.

Se procede a explicar los criterios planteados en la reunión del 22 diciembre de 2010 referente a la convocatoria del Promoción Interna de plazas encuadradas en el grupo I y II.

Y en este contexto, el Comité de Empresa acuerda por unanimidad:

PRIMERO Aprobar dichos criterios generales.

- Procedimiento único para todas las plazas de estos grupos, y será mediante CONCURSO-OPOSICIÓN.
- La OPOSICIÓN quedará dividida en tres partes. A) Desarrollo de un tema por el aspirante de un bloque temático elegido al azar; B) Informe de Director del Departamento y/o Servicio que deberá ser individualizado y razonado y C) defensa oral del Curriculum.
- El CONCURSO deberá respetar en todo caso la estructura del concurso del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

SEGUNDO: Acordar las aclaraciones referentes al desarrollo del acuerdo en este grupo profesional, respecto a Área y ámbito funcional, así como aquellas referentes al Grupo Inmediatamente anterior.

TERCERO: Proponer que, en base al articulado del propio acuerdo, se unan en una misma convocatoria las plazas del 2010 y 2011.

CUARTO: Trasladar a la Mesa de Negociación una fecha límite para la publicación de las convocatorias.

QUINTO Convocatoria Promociones Internas Personal Laboral grupo III.

Se procede a explicar los criterios planteados en la reunión del 22 diciembre de 2010 referente a la convocatoria del Promoción Interna de plazas encuadradas en el grupo III.

Y en este contexto, el Comité de Empresa acuerda por unanimidad:

PRIMERO Aprobar los criterios generales planteados para este grupo profesional, respetándose los tres modelos de promoción ya realizados en ocasiones anteriores: modelo a) examen tipo test (Técnico Especialista de Laboratorios, Encargado Equipo de Conserjerías y Técnico Especialista de Publicaciones); b) examen teórico y práctico (Encargado Equipo STOEM y Otros Servicios; Encargado Equipo y Técnico Especialista de la Unidad de apoyo a lo centros, departamentos y otros servicios); y c) examen práctico (Técnicos Especialistas de STOEM).

SEGUNDO: Acordar las aclaraciones referentes al desarrollo del acuerdo en este grupo profesional, respecto a Área y ámbito funcional, así como del Grupo Inmediatamente anterior.

TERCERO: Que se pongan en marcha los cursos necesarios, en aquellas categorías que lo requieran, para el desarrollo de los procedimientos de promoción interna.

CUARTO: Proponer que, en base al articulado del propio acuerdo, se unan en una misma convocatoria las plazas del 2010 y 2011.

QUINTO: Trasladar a la Mesa de Negociación una fecha límite para la publicación de las convocatorias.

PUNTO SEXTO Propuestas Plan de Formación del Personal Laboral 2011.

Respecto a la propuesta de Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios 2011, el Comité de Empresa acuerda por unanimidad trasladar a la próxima reunión de la Comisión de Formación que el Plan de Formación 2011 incluya:

Primero: Plantear en la Comisión de formación:

- 1.- Organizar cursos de Inglés y otros idiomas en turno de mañana, en horas de trabajo, para facilitar el acceso a esta formación del Personal que tiene turnos de trabajo, y acercar dicha formación a los centros siempre que haya alumnos suficientes para ello.
- 2.- Aprobar como curso específico en el área de la Biblioteca el curso pendiente del plan 2010, denominado DE LA FORMACIÓN DE USUARIOS A LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL (ALFIN 2010/24/PG).
- 3.- Sustituir los cursos propuestos de calidad en las áreas de Laboratorio y Conserjerías por cursos específicos de laboratorio y de Conserjerías que se concretarán por este Comité de Empresa en los próximos meses.

Así mismo recordar la organización de los cursos de formación necesarios para el desarrollo de las promociones internas y Ofertas Públicas de Empleo de Personal Laboral, que se requieran y que serán propuestos por este Comité de Empresa (Acuerdos Comité de Empresa 30 noviembre de 2010 y anteriores).

Segundo: Solicitar una reunión con el Gerente para tratar el tema de los cursos de Formación en general y específicamente de idiomas en horas de trabajo.

PUNTO SEPTIMO Documentos de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

549.- TC1 y TC2 del mes de octubre de 2010.

550.- Correo electrónico de la Vicerrectora de Infraestructura y Campus, de 22 de diciembre de 2010, sobre convocatoria reunión con el Personal de Conserjerías del Campus de Rabanales.

551.- Correo electrónico de la Vicerrectora de Infraestructura y Campus, de 11 de enero de 2010, sobre convocatoria reunión con el Personal de Conserjerías del Campus de Rabanales para el 19 de enero.

SALIDAS:

462-bis.- Acta del Comité de Empresa sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2010, enviada a todo el Personal vía novedades web.

463.- Acuerdo del Comité de Empresa remitiendo propuestas de Formación del Personal Laboral 2011.

464.- Acuerdo del Comité de Empresa reiterando su petición de convocar Mesa de Negociación de Personal Laboral.

465.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre Calendario Laboral de Personal Laboral, dirigido a la Gerencia.

466.- Acuerdo del Comité de Empresa sobre reunión del Personal de Conserjerías, dirigido a la Vicerrectora de Infraestructuras y Campus.

467.- Pésame

468.- Comunicado al Personal informando de la Mesa de Negociación del 22 de diciembre de 2010 sobre estudio de convocatorias de Promoción Interna Personal Laboral.

469.- Tramitación factura unidad de gasto del Comité de Empresa.

470.- Convocatoria del Comité de Empresa fecha de 13 de enero de 2010.

PUNTO OCTAVO Ruegos y Preguntas.

Siendo las 13:30 horas y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

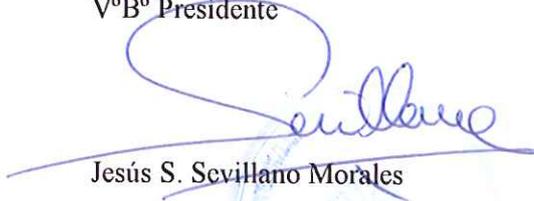
La Secretaria



Rafaela Bueno Martín



VºBº Presidente



Jesús S. Scvillano Morales

